



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 296

DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESCARTERA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LUIS MARDONES SEVILLA

Sesión núm. 4

celebrada el jueves, 20 de septiembre de 2001

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

	Página
— De don José Manuel Pichel Jallas. (Número de expediente 219/000238.)	8896
— De don Jaime García Morey. (Número de expediente 219/000239.)	8901
— De don Javier Valenzuela Seoane. (Número de expediente 219/000240.)	8924

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS:

— **DE DON JOSÉ MANUEL PICHEL JALLAS.**
(Número de expediente 219/000238.)

El señor **PRESIDENTE:** Señoras y señores comisionados, de acuerdo con el orden del día va a comenzar la Comisión de investigación sobre Gescartera con la comparecencia de don José Manuel Pichel Jallas.

No habiendo ninguna cuestión previa por parte de los señores comisionados, ruego a los servicios de la Cámara que hagan comparecer a la citada persona.
(Pausa.)

Señoras y señores comisionados, comparece, en primer lugar, don José Manuel Pichel Jallas en su condición de ex director general de la Fundación ONCE y consejero delegado de Gescartera, de acuerdo con la petición de los grupos parlamentarios.

De acuerdo con el reglamento interno por el que se desarrollan estas sesiones de la Comisión, si el señor compareciente no tiene nada que decir en primer lugar a esta Comisión, pasaríamos al turno de intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios para que le formulen las preguntas y consideraciones que estimen pertinentes.

¿El señor Pichel tiene algo que añadir?

El señor **PICHEL JALLAS:**

Con carácter previo deseo manifestar que, como ustedes conocen, he prestado declaración como imputado ante la Audiencia Nacional el pasado julio y que, por tanto, por respeto al procedimiento judicial cuyos hechos están sub iudice, y también porque me asiste el derecho en la Constitución, voy a optar por no contestar a las preguntas que puedan hacerme, sin perjuicio de seguir colaborando con el Juzgado.

Sí quiero dejar constancia de que jamás he participado en la gestión de Gescartera y de que nunca he ejercitado poderes en la misma. La Fundación ONCE, y yo mismo a título particular, somos víctimas en esa lista de afectados. Yo mismo y mi mujer hemos perdido la totalidad de los fondos que habíamos invertido.

Únicamente quiero decirles que, si se me levantara la condición de imputado, estaría a disposición de esta Cámara y también de todos los medios de comunicación.

El señor **PRESIDENTE:** Dicho esto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Lamentablemente, en el arranque de los trabajos de esta Comisión de investigación estamos inaugurando una suerte de triste uso

parlamentario, y es la de consumir sesiones de trabajo con personas que, acogiéndose a su derecho a no declarar bajo la condición de imputación judicial, renuncian a la oportunidad, e incluso me atrevo a decir al deber, de contribuir al esclarecimiento de un asunto de relevancia pública y política, que es la función que justifica la Constitución y el trabajo de esta Comisión parlamentaria.

La Comisión de investigación cierra su objeto de una forma perfectamente distinguible, como ayer tuvimos oportunidad de subrayar, respecto del proceso judicial o de la investigación judicial en curso, y la delimitación de las responsabilidades que aquí nos conciernen es perfectamente distinguible de las responsabilidades penales que a usted le preocupan.

Permítame que le subraye que el trabajo de esta Comisión de investigación es precisamente el de delinear las responsabilidades políticas, es decir, el conjunto de actuaciones o actividades políticas e institucionales que explican el caso Gescartera. Usted tiene una participación notable en el mismo, aportando actuaciones con la apariencia de participación de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España), que resulta determinante en el desencadenamiento de actuaciones por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que provocan el final del escándalo y que, por tanto, están en la explicación de la Comisión de investigación.

Por ello le invito, como hicimos ayer, a reconsiderar su posición, recordándole que estamos en perfecta disposición de volverle a llamar a prestar declaración ante la Comisión de investigación en ocasiones sucesivas. El Grupo Parlamentario Socialista se reserva ese derecho y lo hará en la medida en que la documentación de que vayamos disponiendo y los testimonios posteriores de las muchas personalidades no imputadas en proceso judicial que vayan testificando ante esta Comisión, vayan creando el hilo conductor que los primeros comparecientes en esa condición de imputados se están negando de manera sistemática a prestar. Estamos convencidos de que las explicaciones que usted puede aportar aquí respecto de su conocimiento de esa secuencia fáctica que pone en comunicación a la ONCE con directivos de Gescartera, en especial con la delegación de Gescartera en Castilla y León, a través de personas con nombres y apellidos, a través de experiencias de contactos personales, de conversaciones y de gestiones, que no tienen relevancia penal, ni en absoluto afectan a la imputación que pesa en estos momentos sobre usted, ni a la investigación judicial que está siendo desarrollada por el juzgado de instrucción de la Audiencia Nacional, son perfectamente susceptibles de clarificación y de exposición aquí.

Su presencia se justifica, no sólo como el cumplimiento del deber que establece la ley orgánica de comparecencias ante la Comisión de investigación, sino, como he subrayado, de un deber cívico, de un deber

ciudadano de contribuir, sin interferencia alguna con el proceso judicial en curso, a ese esclarecimiento. Sobre esos hechos, que pueden no tener relevancia penal y pueden no haber sido objeto de ningún interrogatorio ni ningún cuestionario en el trabajo de la jueza de instrucción de la Audiencia Nacional, puede explicar en esta Comisión, que es la representación de la soberanía popular, y a través de ella a la opinión pública española, su versión de la historia. Cómo llega la ONCE a Gescartera, qué hay de verdad en esas versiones contradictorias de distintos directivos de Gescartera sobre la protocolización, ratificación, formalización o no de la participación de la ONCE en algunas de las sociedades de Gescartera y, sobre todo, de ese entramado de relaciones personales que han resultado decisivas para que la ONCE esté tan directamente involucrada en la fase final del escándalo.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista le invito a reflexionar, a reconsiderar su actitud y le reitero hasta qué punto está claro, desde el punto de vista cívico y político, que el silencio en esta ocasión no obra en beneficio de quien se acoge a ese derecho. Por el contrario, existe una perfecta distinción entre lo que es la materia relevante para una investigación penal, que está sujeta al sumario y en su caso al secreto del sumario, y aquella materia sin relevancia penal que ayuda a esta representación de la soberanía popular a dar una explicación a la sociedad española respecto de hechos oscuros que necesitan clarificación y que explican nuestro trabajo aquí.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, señor Pichel, tiene derecho al principio de amparo constitucional o a responder a algunas de las observaciones hechas por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señor López Aguilar.

El señor **PICHEL JALLAS**: Me mantengo en mi derecho.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Pichel, buenas tardes, le habla Jordi Jané, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Mi grupo, señor Pichel, afronta su comparecencia con una voluntad de que ésta fuera útil a la Cámara, a la sociedad y a tantas y tantas personas que hemos confiado y queremos seguir confiando en la ONCE y en las instituciones que trabajan en este ámbito de ayuda a las personas ciegas, de ayuda a las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

Hoy, señor Pichel, comparece ante la Cámara de representación popular, lo hace a petición de los grupos parlamentarios y todos quisiéramos conocer cuál es su versión de los graves hechos que han ido apareciendo

en los medios de comunicación. Señor Pichel, usted ha perdido la confianza de la ONCE. Usted era el director de la Fundación ONCE y hoy ya no lo es, se ha aceptado su renuncia al cargo, y esa renuncia, al entender de nuestro grupo parlamentario, se produce por una impresión justificada del consejo general de la ONCE de que usted no trasladó la información debida de unas inversiones realizadas en Gescartera por la Fundación ONCE. Concretamente, se abrieron una serie de cuentas en Gescartera en el año 1998 y esas cuentas no se reflejaban como acciones, como participaciones, como inversiones en Gescartera después en la memoria económica anual, sino que, con un nombre genérico, se decía que había inversiones en activos del Tesoro, y así constaba también en las auditorías externas.

Yo no me atrevo a afirmar, señor Pichel, que quisiera perjudicar a la fundación de la cual era director, incluso puedo considerar que usted cuando invirtió ese dinero pensaba que iba a ser una operación rentable y productiva para su fundación. Por tanto no me atrevo a acusarle, pero sí es cierto que usted tuvo la culpa de no vigilar aquellas inversiones, tuvo la culpa de no informar al consejo general de la ONCE, y el resultado final, señor Pichel, es que la ONCE, institución a la que mi grupo quiere defender y apoya en esta Cámara, por su trayectoria, por el conjunto de actuaciones que la ONCE realiza y seguro que seguirá realizando en bien de los ciegos, en bien de los discapacitados, no se merece el descrédito que está sufriendo por culpa del caso Gescartera. Por eso, señor Pichel, mi tono no es acusador, mi tono es de representante de unos ciudadanos que piden una explicación y usted debe dar esta explicación en el Parlamento. Usted mismo acaba de reconocer que incluso personalmente ha perdido dinero con inversiones en Gescartera. Yo respeto su apreciación, no dudo de ella; pero igualmente como no dudo de ella no puedo entender por qué hoy usted, que se siente también estafado por Gescartera, no nos da su versión para decir: yo he realizado estos hechos y no otros, porque, señor Pichel, usted está en esta trama. Por ejemplo, estos días que ha aparecido el famoso diario de la señora Giménez-Reyna, usted figura en el diario un 28 de septiembre: José María Pichel compra dos millones de BBV. Tiene información de ARG. ¿Cómo la señora Giménez-Reyna puede apuntar en su diario esa posible compra por parte de usted de determinados acciones, de determinadas inversiones? Usted está en esta trama, y como está en esta trama, y porque, repito, en nombre de Convergència i Unió, me dirijo también a los miles de ciudadanos que seguimos confiando en la ONCE, confiamos absolutamente en la honorabilidad de esta institución, creemos que hace una gran labor social, yo sólo le pregunto: ¿por qué, señor Pichel, no aprovecha esta oportunidad de estar ante el Parlamento, la Cámara democrática de representación del conjunto de ciudadanos, por qué no aprovecha hoy que tiene incluso el honor de comparecer en el Congreso de los Diputados,

para poder dar, cuando nos la dé a nosotros, al conjunto de la sociedad esa explicación y poder, con esa explicación, si es posible, acreditar el nombre de la institución ONCE y acreditar incluso la actuación que usted ha realizado como director de la Fundación ONCE durante estos años?

Agradecería que el señor Pichel, si no quiere contestar a ninguna pregunta, nos aportara por lo menos ese grano de arena que es básico para saber qué ha pasado en Gescartera. Así podríamos conocer su versión y no tendríamos que esperar a conocerla por las diligencias judiciales.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere el señor Pichel Jallas contestar a alguna de las cuestiones planteadas por el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), o sigue haciendo uso de su derecho constitucional de amparo?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo haciendo uso del amparo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, señor Alcaraz Masats.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Por lo que se ve, estamos sometidos a la ley del silencio. Cabe pensar que es un detalle de interés que los distintos abogados de la gente procedente de Gescartera tengan en común esta estrategia, que coincide con la estrategia equivocada de la mayoría a la hora de ordenar las comparecencias. Esperemos, al menos, que don Jaime Morey cante en la segunda sesión; si no, estamos perdidos, señor presidente. **(Risas.)**

En este caso, señor presidente, no se trata sólo de ver cómo se proyecta sobre la Administración la posible responsabilidad política; hay que tener en cuenta la naturaleza de la ONCE y la tutela reglamentada, aunque cada vez menos después del decreto del Gobierno de marzo respecto a ella. Se trata de ver el funcionamiento de la ONCE para ver qué instrumentos legales y normativos vamos a proponer al final de esta Comisión. Por tanto esta inútil comparecencia -o presuntamente inútil, señor presidente- es doblemente importante.

Señor Pichel, yo le voy a exponer lo que pensábamos plantearle en una reflexión sintética, y no en forma de preguntas. Usted, como director de la Fundación ONCE, haciéndola protagonista de este caso, toda vez que, dentro de la matriz ONCE, es la instancia menos apropiada para este tipo de inversión, ha situado las cosas ante una doble sospecha. No es la ONCE, que tiene otras áreas y otros recursos técnicos más adecuados, la que entra en Gescartera de una manera explícita —ahora lo veremos— ni la que invierte 1.000 millones, de los cuales ha perdido 540; es la fundación, que tiene unos objetivos que no le permiten esta inversión.

Los objetivos de la fundación son muy claros, pues está constituida por fondos dedicados a todo el colectivo de discapacitados, cuyas necesidades son enormes y para el que las aportaciones de la Fundación ONCE constituyen un medio imprescindible. A nuestro juicio, se trata de una inversión antiestatutaria que supone un gravísimo quebranto de las reglas del juego de las relaciones entre los minusválidos de distinta caracterización.

Al final de esta Comisión, nosotros tendremos que plantear cuestiones. Ya hemos planteado algunas en esta Cámara y han sido siempre derrotadas por la mayoría; como lo fueron las propuestas que hicimos en 1998 para la reforma de la Ley del mercado de valores. Tendremos que plantear la derogación del decreto 358/1991, de 15 de marzo; tendremos que plantear la modificación de la normativa electoral de la ONCE y tendremos que plantear la modificación de los estatutos de la ONCE. El señor Arroyo decía el otro día: si los miembros de la ONCE en general ven que lo he hecho mal, que pidan mi dimisión. Pero, ¿cómo, si no hay ningún cauce, señor Pichel? Tendremos que pedir una rectificación o un cambio de todo esto.

En segundo lugar, señor Pichel, pensábamos preguntarle por algo que supone una disyuntiva. Según parece —por eso ha sido cesado—, usted no informa a la dirección de la ONCE ni de la participación ni de la inversión de los 1.000 millones. Por tanto se puede afirmar que usted ha engañado a la ONCE. Esa es la derivación inmediata de esa aseveración y posiblemente de su dimisión. A partir de ahí se ve que no han interpuesto querrela contra usted, y yo no sé si usted está pactando algún tipo de indemnización o si va a pactar la consolidación de su trabajo a partir de ahora. Cabe esa disyuntiva: O usted ha engañado a la ONCE o va a ser una especie de cabeza de turco, con un pacto previo, de cara a algún tipo de indemnización.

También queríamos preguntarle, porque es un titular muy relevante de algún medio de comunicación, si la señora Valiente —esas son las fuentes que se confirman desde la ONCE— pasó información privilegiada respecto a la fusión del BBV y Argentaria. Según las anotaciones de doña Pilar Giménez-Reyna, eso le llevó a comprar acciones de BBV veinte o veintiún días antes de que se iniciara la fusión.

Señor Pichel, vea usted la situación en la que todos nos encontramos. No quiero hacerles perder más tiempo. Indudablemente, o usted ha engañado a la ONCE o va a pactar una salida de la ONCE en determinadas condiciones y, por tanto, al final quizás no sea ni cabeza de turco.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor compareciente, don José Manuel Pichel, quiere responder a alguna de las cuestiones planteadas o se sigue acogiendo a su derecho constitucional de no responder?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogíendome a mi derecho.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Azpiazu Uriarte.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor Pichel, en el Grupo Vasco también sentimos que, acogíendose a su derecho constitucional, nos impida esclarecer las responsabilidades políticas del caso Gescartera. No sé si tiene usted algún interés, además del personal, para no responder a las cuestiones que podamos plantearle hoy. Sin embargo, le voy a trasladar algunas de las cuestiones que a nuestro grupo le preocupan, porque entendemos que usted puede esclarecerlas.

¿Tiene la ONCE o la Fundación ONCE alguna participación en Gescartera? ¿De qué porcentaje? ¿Está formalmente realizada y registrada? ¿Estaba la ONCE informada?

El señor Arroyo ha señalado públicamente que la ONCE ni ha tenido nada que ver ni tiene relación con Gescartera y que no conocía las inversiones de la fundación hasta la intervención de la CNMV. ¿Qué tiene usted que decir? ¿Por qué tratan ustedes de separar las responsabilidades de la ONCE de la Fundación ONCE? ¿A qué se debe este doble juego? ¿Cuánto dinero han perdido en Gescartera? Usted, como consejero, ¿no sabe su paradero? ¿Cuánto se ha invertido a lo largo de estos años? ¿Cuánto han ganado tanto la Fundación ONCE como la ONCE y usted personalmente?

Usted tenía que ser consciente de que la sociedad de cartera Gescartera estaba siendo investigada por su actuación irregular. ¿Por qué cree que la participación de la ONCE o de la Fundación ONCE cubriría las responsabilidades y justificaría la conversión de la sociedad de cartera en agencia de valores? A su juicio, ¿quién fue cambiando los criterios de participación de la ONCE de mayoritaria, al 25 por ciento y al 10 por ciento, para transformar Gescartera en agencia de valores. ¿Le recomendó don Enrique Giménez-Reyna que tomara la Fundación ONCE una participación en Gescartera? ¿A cambio de qué? ¿Le ofreció algún trato de favor de Hacienda o fue el señor Valenzuela quien le recomendó Gescartera? ¿Conoce usted, señor Pichel, al señor Giménez-Reyna? En su opinión, ¿qué papel ha desempeñado el señor Giménez-Reyna en Gescartera? Como consejero de Gescartera, ¿estaba al corriente de la gestión económica de la sociedad? ¿Cuánto dinero ha llegado usted a gestionar en Gescartera?

Según informaciones de la prensa, la presidenta de Gescartera, doña Pilar Giménez-Reyna, era la que mantenía relaciones con la ONCE. ¿Cómo eran sus relaciones? ¿Invirtió ella el dinero de la ONCE o de la Fundación? ¿Era el dinero de la Fundación o de la ONCE dinero A o dinero B? ¿Cree que hay una relación nece-

saria y organizada entre Gescartera, Hacienda, la CNMV y la Fundación ONCE? ¿Conoce usted a doña Pilar Valiente? ¿Qué pasos dio usted para tomar la participación en Gescartera? ¿Le facilitó el proceso la CNMV? ¿Cree que la CNMV fue rigurosa en la exigencia de documentación a la ONCE para su toma de participación en Gescartera? ¿Con qué importe participaba usted en la SICAV producida en Luxemburgo? ¿Ha ganado mucho dinero? ¿Qué delitos se le imputan, señor Pichel? ¿Cree que el Gobierno estaba al tanto de lo que pasaba en Gescartera? Estas son algunas de las cuestiones que usted nos podría aclarar y no lo va a hacer.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor compareciente quiere responder a alguna de las preguntas y cuestiones planteadas por el señor portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, o se sigue acogiendo a su derecho constitucional de no declarar?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogíendome a mi derecho.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Puigcercós i Boixassa.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor Pichel, voy a ser breve. Como han dicho algunos diputados, usted tenía hoy aquí la oportunidad de exonerar públicamente a la ONCE de la situación en que la ha metido. En definitiva, en este caso poco podemos ver, porque la mayoría de los comparecientes se están acogiendo a lo que ya se ha llamado la ley del silencio, pero podríamos decir que en este caso hay diferentes patas de la mesa. Una pata muy clara es la familia Giménez-Reyna con el señor Camacho; otra pata, también muy clara, la constituyen los mecanismos de control del Estado y, sobre todo, la Comisión Nacional del Mercado de Valores; otra pata sería la de los clientes afectados y víctimas -son patas que muchas veces se entrecruzan, porque hay clientes que también formaban parte del accionariado- y, finalmente, otra pata podría ser la ONCE. Esta es la percepción pública que hay.

Hoy tenía usted aquí la oportunidad de exonerar a la ONCE, de dejar claro que aquí había una desinformación por parte de la dirección de la ONCE, que usted desde la fundación obró personal o individualmente en este caso, e incluso —dado que algunos titulares de periódicos que aparecieron en su momento hablaban de una trama urdida entre los responsables del Ministerio de Hacienda, en este caso el señor Giménez-Reyna, Gescartera, y la ONCE— para purificarse de nuevas loterías o nuevos modelos de participación en apuestas mutuas. Señor Pichel, usted hubiera podido hacer un gran favor a la ONCE, a una organización que se ha caracterizado por su labor social. La ONCE también

habrá de tomar nota de cómo gestionar no sólo la fundación sino la entidad entera. También nos gustaría saber hasta qué punto usted obró solo. Como usted forma parte de la sociedad Gescartera, qué relaciones tuvo usted con la CNMV, qué conocimiento tenía la dirección de la ONCE de sus relaciones con Pilar Valiente o por qué la exigencia reiterada de la CNMV para que ustedes formaran parte de esta sociedad. Hay otros puntos oscuros que nos gustaría conocer. Si la ONCE invierte parte de sus fondos en gestoras de fondos, ¿es frecuente, normal, habitual que estas empresas, grupos o sociedades hagan aportaciones o regalos a las fundaciones, como fue el caso de Gescartera con la ONCE? ¿Es frecuente, en definitiva, que su fundación invierta en fondos de cartera sin el conocimiento previo del patronato, como relata el informe que nos ha detallado la Fundación ONCE?

Estas son las anomalías cuyo esclarecimiento, repito, podría haber servido para exonerar a la ONCE. Usted hubiera podido hacer aquí un favor social más que político, porque en este momento una parte de la sociedad, de los ciudadanos, a su pesar, ve en la ONCE un elemento de distorsión en lo que tendría que ser una organización no gubernamental de una transparencia absoluta. No voy a continuar, señor Pichel, pero repito que hoy tenía aquí una oportunidad excelente para que esta mesa que le detallaba se quedara sin una pata, la que podríamos definir como la ONCE. Usted continuará en el proceso judicial que es paralelo a esta Comisión de Investigación siendo el puente de comunicación —un puente que no puede llevar nada bueno a la ONCE— entre Gescartera y la ONCE.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Don José Manuel Pichel quiere contestar a alguna de las preguntas o cuestiones planteadas por el representante del Grupo Mixto, señor Puigcercós, o se sigue acogiendo a su derecho constitucional?

El señor **PICHEL JALLAS**: Me sigo acogiendo a mi derecho constitucional.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular señor Martínez-Pujalte López.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Pichel, está usted diciendo que se acoge a su derecho constitucional. Conocemos los derechos, pero también es verdad que usted ha tenido una intervención primera en la que ha dicho que no tuvo ninguna participación en la gestión de Gescartera; o sea, que ya ha hecho algún tipo de declaración que me gustaría matizar con usted. Si usted hace una declaración hoy aquí, permitirá —y ese es el sentido de esta reunión— que le pida que explique esa afirmación que usted hace. Usted ha dicho que fue nombrado consejero delegado en nombre propio, y esa afirmación que usted ha hecho aquí nece-

sita una explicación. Venir a esta Comisión a hacer dos afirmaciones de ese calibre y no responder a ninguna otra pregunta, señor Pichel, me parece mal. Usted ha dicho que es un damnificado, un estafado, un perjudicado; usted lo afirma y eso exigiría que usted diera una explicación o que, por lo menos, matizara esas palabras que usted ha empezado diciendo porque, si no, el alegar simplemente que se acoge a su derecho constitucional es una respuesta que se contradice con la afirmación previa que ha hecho, dejando tres afirmaciones en el aire.

Usted ha hecho declaraciones en la prensa, independientemente de cualquier declaración que además ha hecho en el proceso judicial. Tiene poco sentido, señor Pichel, que haga usted declaraciones en la prensa y, sin embargo, no haga declaraciones en el Congreso de los Diputados, donde no le queremos juzgar. Deseamos conocer la verdad y usted es un elemento básico para ello. Yo sé, señor Pichel, que usted quiere que todo esto se aclare, y en eso coinciden usted y mi grupo; queremos que todo esto se aclare. Señor Pichel, yo le pido que, al menos con respuestas sencillas, no se alinee usted con el señor Camacho o con la señora Giménez-Reyna. Le pido que no elija esa alineación porque es mala; le pido que de verdad ayude a esta Comisión respondiendo algunas preguntas. Ayer yo dije en una rueda de prensa que el que callaba en esta Comisión se hacía culpable. Usted ha hecho tres afirmaciones, que exigen que diga algo más.

Mi grupo ha pedido esta comparecencia, señor Pichel, en su calidad de consejero delegado de Gescartera. Sé que no tenía poderes, usted lo ha dicho. Yo me pregunto, señor Pichel, cuando usted dice que acepta en nombre propio, ¿por qué acepta el nombramiento de consejero delegado? Esa es la pregunta que yo le quería hacer y a la que usted ha respondido a medias. Yo le pregunto otra vez, para que concluya lo que ha dicho al inicio de su intervención —quiero que esta sea la primera pregunta, después si quiere le hago algunas más—: ¿por qué acepta ser consejero delegado de Gescartera si usted ha afirmado que no tenía poderes, y además lo acepta en nombre propio y no en nombre de la Fundación ONCE, que tenía la participación del 10 por ciento? Simplemente, señor Pichel, le pido esta primera respuesta.

El señor **PICHEL JALLAS**: Me sigo acogiendo a mi derecho a no declarar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted sabrá lo que hace, señor Pichel. Es verdad que tiene ese derecho, pero usted firma papeles que tengo en mi poder como consejero delegado de Gescartera Agencia de Valores; firma papeles en los que pone José Manuel Pichel, consejero delegado de Gescartera; firma el informe de cuentas de la auditoría hecha a Gescartera Agencia de Valores como consejero delegado. Si usted

no responde a estas preguntas, está en su derecho, pero usted era consejero delegado de Gescartera y eso, señor Pichel, usted sabe y yo sé porque somos mayores de edad que entraña una responsabilidad grande. No se puede decir yo soy consejero delegado a título propio, no tengo poderes y, sin embargo, no tengo ninguna responsabilidad. Tiene responsabilidad, señor Pichel. Si usted hablara hoy aquí esta tarde, podríamos avanzar en el esclarecimiento de la verdad, porque usted firma como consejero delegado; si usted dice que lo hace a título propio, va a quedar en el ambiente hoy de esta Comisión que tenía algún género de contraprestación; si no lo tenía, señor Pichel, dígallo. Yo le pregunto: ¿tenía una contraprestación por ese cargo de consejero delegado, señor Pichel? ¿Qué contraprestación tenía? ¿Qué le prometió el accionista mayoritario para que usted aceptara ese cargo y además no le informara que lo tenía a los responsables del consejo general de la ONCE? Porque ellos han dicho, señor Pichel, que ellos no conocían que usted era consejero delegado de Gescartera Agencia de Valores. ¿Me puede responder a esa pregunta, señor Pichel?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogiéndome a mi derecho de no declarar

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Pichel, hoy queda en el ambiente que usted tenía una contraprestación, y además no colabora en un tema esencial. Existe otro asunto clave. Se ha publicado en la prensa y han dicho responsables de la ONCE que la Fundación ONCE llega a Gescartera inducida por usted y por su relación con el señor Valenzuela; si no es así, dígallo, explíquelo, porque es mejor para usted. También se ha publicado en medios de comunicación que la ONCE llega por la intercesión de algún miembro del Gobierno, y además con favores; si no es así, aclárelo. Si usted no es el que lleva la Fundación ONCE a Gescartera, aclárelo, señor Pichel, es por su bien; diga usted lo que sabe. Señor Pichel, ¿quiere responder a esta pregunta que se la hago además para que todos lo sepan y también le puede beneficiar a usted?

El señor **PICHEL JALLAS**: Sigo acogiéndome al derecho de no declarar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Pichel, usted se acoge a su derecho constitucional, pero nosotros desde mi grupo decimos que su intervención hoy perjudica seriamente a la ONCE, perjudica al esclarecimiento de los hechos que esta Comisión tiene encomendada. Seguiremos investigando porque queremos el esclarecimiento de los hechos que esta Comisión tiene encomendada; nosotros seguiremos investigando, señor Pichel, porque queremos conocer la verdad. Señor Pichel, me apena que usted se alinee con un equipo equivocado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor compareciente quiere decir algo ante esta Comisión o añadir alguna cuestión al respecto de lo aquí planteado?

El señor **PICHEL JALLAS**: Reitero únicamente que en el caso en que deje de ser imputado estaría a disposición de esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún señor diputado, portavoz o comisionado desea hacer alguna intervención respecto al compareciente? **(Pausa.)** El señor Pichel Jallas puede abandonar la sala de esta Comisión, para lo cual los servicios de ayuda que tenía pueden entrar.

Señoras y señores diputados el siguiente compareciente está citado a las seis de la tarde. Solicitaría a los servicios de la Cámara encomendados, si le pueden tener localizado, que intentaran la posibilidad de que adelantara la hora de su comparecencia. Por tanto vamos a hacer un receso. Ruego a los señores diputados que permanezcan localizables para que en cuanto esté el segundo compareciente, aunque no sean las seis de la tarde, hora de la citación, podamos reanudar esta Comisión.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

— **DE DON JAIME GARCÍA MOREY. (Número de expediente 219/000239.)**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión de la Comisión de Investigación sobre Gescartera, del Congreso de los Diputados, y vamos a dar paso a la sala de comparecencia a la siguiente persona citada, don Jaime García Morey. Que los servicios de la Cámara permitan el acceso del compareciente citado **(Pausa.)**

Señorías, comparece ya la segunda persona citada, don Jaime García Morey. Antes de iniciar el turno de palabra de los señores comisionados, esperaremos a que pasen los medios informativos. **(Pausa.)**

Antes de dar la palabra a los señores portavoces de los grupos parlamentarios para que formulen las preguntas, si el señor compareciente quiere decir algo previo en la Comisión es el momento que tiene la palabra y puede hacer uso de ella.

El señor **GARCÍA MOREY**: Señor presidente, señorías, muy buenas tardes.

Quiero decirles que estoy muy contento por comparecer aquí hoy. Vengo con todo el ánimo y con toda la fuerza para colaborar con todos ustedes, con la justicia, y por supuesto para responder a las preguntas que impliquen en este caso.

Quiero decirles que durante dos meses y medio he sufrido acoso y no derribo, acoso, persecución, desprestigio profesional, daño irreparable hacia mi familia, mi mujer, mis hijas, y casualmente, o como espero